

## Cristología sistemática

### 1. LA UNIDAD DE LA PERSONA: EL SER DE CRISTO

#### La unión hipostática

**La encarnación no es una metamorfosis: Dios comunica a su humanidad su propio modo personal de existir en la Trinidad**

Al decir que el *Verbo se ha hecho carne* (Jn 1, 14), no decimos que Dios se haya «transformado» en hombre, ni que Jesús haya sido «transformado» en Dios (esto es, haya sido «divinizado»), sino que decimos que el Verbo ha tomado sobre sí su naturaleza humana, uniéndola a su Persona.

La encarnación no es una «metamorfosis» de lo divino en lo humano o viceversa, sino que la unión de ambas naturalezas se produce porque, como puntualiza el *Catecismo de la Iglesia Católica*, el Verbo de Dios “comunica a su humanidad su propio modo personal de existir en la Trinidad”.

**A la unión del Verbo con su naturaleza humana se le llama «unión hipostática»**

A la unión del Verbo con su naturaleza humana se le llama «unión hipostática», es decir, «unión en la persona» o «unión personal».

Se trata de una unión objetiva y real. En este sentido se le llama «unión física», significando con esto que esta unión pertenece a la realidad objetiva del ser de Cristo.

#### **¿Qué se entiende por unión hipostática?**

La naturaleza humana de Jesús está unida a la persona del Verbo de tal forma que no *subsiste* con subsistencia propia, sino que subsiste con la subsistencia del Verbo.

La naturaleza humana, por estar unida al Verbo sustancialmente, le confiere el que sea hombre en toda la radicalidad de la expresión.

A causa de la unión hipostática, el Verbo es el *responsable* de las acciones y pasiones de su naturaleza humana, ya que es el «sujeto» de esas acciones. Por esta razón se dice con toda verdad que Dios nace de una Virgen, o que Dios *ha muerto* en la Cruz.

La persona del Verbo se expresa a través de su naturaleza humana con la misma intimidad con que la persona humana se expresa a través de su propia naturaleza.

#### Distinción entre naturaleza y persona

**Cristo tiene dos naturalezas (la divina y la humana), pero es un solo sujeto, una sola persona.**

La distinción entre «naturaleza» y «persona» es esencial para expresar lo que es Cristo. En efecto, Él tiene dos naturalezas –la divina y la humana–, pero es un solo sujeto, una sola persona.

Esta distinción es universal en el lenguaje humano: cuando preguntamos por la naturaleza o profesión de alguien, preguntamos «qué cosa es»; cuando preguntamos por la persona en cuanto tal, preguntamos «quién es» .

La iglesia la utiliza la distinción entre naturaleza y persona para hablar de los misterios de la Santísima Trinidad y del misterio de Cristo .

## Los términos hypóstasis, substantia y persona

### **Hypóstasis se utiliza en el mismo sentido que «persona»**

*Hypóstasis* es un término griego que antes del Concilio de Nicea (a. 325) se utilizó como equivalente a «sustancia», pero tras el Concilio de Nicea se utiliza en el mismo sentido que «persona», mientras se reserva el término «ousía» para significar la «sustancia» o «naturaleza».

### **Sustancia se utiliza como equivalente a «naturaleza»**

*Sustancia* es un término latino que significa «lo que está debajo», y se utiliza como equivalente a «naturaleza».

### **Persona designa al sujeto que actúa a través de esa naturaleza**

Los términos hypóstasis, substantia y persona . se utilizan con frecuencia en Cristología y, aunque tienen su origen en nociones filosóficas, no están tomados en un determinado sentido filosófico, sino en el significado universal del lenguaje humano.

## Diversas definiciones del concepto de persona

### **La “persona” designa la mayor perfección en la línea del ser, e implica dos cualidades: autoposesión y apertura.**

Estas dos cualidades están presentes en casi todas las definiciones de persona, aunque en proporciones diversas.

He aquí las más conocidas definiciones de persona.

### **Boecio: sustancia individual de naturaleza racional**

Severino Boecio (+ 526) define la persona como *sustancia individual de naturaleza racional*: «sustancia individual» designa la autoposesión, y «racional» apunta a la apertura al ser que es propia de la inteligencia.

### **Ricardo de San Víctor: existencia incommunicable de naturaleza intelectual**

Ricardo de San Víctor (+ 1173) define a la persona como *existencia incommunicable de naturaleza intelectual*: la «incommunicabilidad» designa la autoposesión y la «intelectualidad» designa la apertura.

### **Tomás de Aquino: ser subsistente en la naturaleza racional**

Santo Tomás de Aquino (+ 1274) define a la persona como *lo más perfecto que hay en toda la naturaleza, es decir, el ser subsistente en la naturaleza racional*. El concepto de «subsistente» se convertirá así en el concepto clave para entender la noción tomásiana de persona .

### **Descartes: el yo consciente**

Con René Descartes (+ 1650) comienza a abrirse paso un concepto de persona basado no ya en la perfección del ser del propio sujeto, sino en su pensamiento, o en su autoconciencia. La persona se identifica ahora con el yo pensante, o, mejor dicho, con el yo consciente.

### **K. Wojtyla: La persona trasciende a la noción de individuo de la propia especie**

K. Wojtyla (+ 2005), hizo notar que el concepto de *persona* implica algo más que el concepto de individuo. La persona humana no se agota en la noción de *individuo* de la propia especie, sino que la trasciende .

## **El Concilio de Calcedonia y la distinción entre naturaleza y persona**

---

**Se ha de reconocer un solo y mismo Cristo, en dos naturalezas, en una sola persona, y en una sola subsistencia**

A partir del Concilio de Calcedonia (a. 451), la distinción entre persona y naturaleza llega a su expresión definitiva en Cristología.

La definición de Calcedonia dice que “se ha de reconocer un solo y mismo Cristo, Hijo, Señor unigénito, en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación, jamás borrada la diferencia de las naturalezas por causa de la unión, sino más bien salvando la propiedad cada naturaleza y concurriendo en *una sola persona*, y en *una sola subsistencia*, no partido o dividido en *dos personas*...”.

En Cristo, la unidad proviene de la unicidad de la persona; la diversidad proviene de la dualidad de naturalezas.

## **2. LA UNIDAD PSICOLÓGICA DE CRISTO**

### **El “Yo” en Cristo**

---

**El «Yo» es expresión de la Persona entera**

Cuando nosotros decimos «yo», queremos significar toda nuestra persona, lo cual es posible porque tenemos experiencia de nosotros mismos.

La dualidad de las naturalezas y la unidad de la Persona en Jesucristo trae consigo una pregunta: ¿qué percepción tiene Jesús de su propio «Yo»?

**La psicología de todo hombre es misteriosa. En el caso de Jesús de Nazaret ese misterio es aún mayor**

Cabe pensar que en Cristo deberían darse dos «Yo» (uno divino y otro humano), ya que tiene dos inteligencias (divina y humana) y dos autoconciencias (divina y humana).

Al mismo tiempo, en la medida en que el «Yo» es expresión de la Persona, parecería que en Jesús, siendo una única Persona, debiera darse un único «Yo».

La psicología de todo hombre es misteriosa. En el caso de Jesús de Nazaret ese misterio es aún mayor por su unión con el Verbo.

**Es importante no identificar la Persona con el «Yo»**

Para afrontar correctamente este aspecto del misterio de Jesús, es necesario tener presente la integridad de su naturaleza humana con la actividad que le es propia, y la profundidad de la unión hipostática que hace que esa actividad humana sea una actividad de la que es responsable la Persona del Verbo.

También es importante no identificar la Persona con el «Yo»: el «Yo», en efecto, no es la Persona, sino la expresión del autoconocimiento de la propia persona.

### **El Nuevo Testamento y la opinión más probable**

---

**Al pronunciar la palabra “Yo”, Jesús manifiesta una fuerte coherencia personal y psíquica**

En el Nuevo Testamento no se trata directamente la cuestión de si en Cristo hay un «Yo» o dos, pero sí hay numerosos pasajes en los que Jesús pronuncia la palabra «Yo», y la pronuncia de tal manera que manifiesta siempre una estrecha unidad interior, una fuerte coherencia personal y psíquica . .

## Dos teorías posibles: en Cristo hay dos “Yo” o en Cristo hay un único “Yo”

He aquí las dos opiniones más significativas dentro del ámbito católico:

- Según P. Galtier (+1961), en Jesús, así como hay dos inteligencias, hay también dos «Yo»: uno divino y otro humano; sin embargo, el «Yo» humano de Cristo (que manifiesta la autoconciencia de su humanidad) sabe que no es expresión de una persona humana, sino que es el «Yo» humano de la Persona del Verbo.
- Según P. Parente (+ 1986) en Jesucristo hay un único «Yo»: el Yo divino del Verbo, que es conocido tanto por la inteligencia divina como por la mente humana de Jesús. ¿Cómo puede una mente humana expresar una autoconciencia divina? Según P. Parente, esto es posible por la unión hipostática en sí misma y viene como reforzado por la visión beatífica de la que gozaba el alma humana de Cristo.

## La opinión más probable: en Cristo hay un único “Yo”

Es obvio que cada una de las teorías anteriores tiene razones a su favor y razones en contra. Cabe decir que la interpretación hecha por Galtier establece una división en la Persona de Jesús —aunque sea sólo en el plano psicológico— que no tiene base en los Evangelios, en los que la utilización que Jesús hace del pronombre «Yo» aparece designando una intimidad fuertemente unitaria.

## 3. ALGUNOS ASPECTOS DE LA UNIDAD PERSONAL DE CRISTO

### La única filiación de Jesús al Padre

---

#### Unidad de Cristo y filiación al Padre: ¿cuántas filiaciones hay a Dios Padre?

Puesto que en Cristo hay dos naturalezas, la naturaleza divina y la naturaleza humana, cabe la pregunta: ¿cuántas filiaciones hay a Dios Padre? ¿Una por cada naturaleza?

Una mala interpretación de la unidad de Cristo llevó a una herejía de muy corta duración que nació y murió en España en el siglo VIII conocida con el nombre de «adopcionismo hispánico».

#### El «adopcionismo hispánico»: dos adopciones

Este «adopcionismo», defendido sobre todo por Elipando de Toledo (+ ca. 808) y Félix de Urgel (+ ca. 818) decía que hay en Cristo dos filiaciones a Dios Padre: una filiación natural en cuanto Verbo y una filiación adoptiva en cuanto hombre. Se negaba así la unidad de persona en Cristo.

En efecto, la unicidad de la persona de Cristo exige confesar la unicidad de su filiación al Padre, ya que las relaciones de paternidad y filiación son relaciones propias de la persona. Por esa razón, Santa María es Madre de Dios, aunque, lógicamente, sólo ha engendrado la naturaleza humana de Jesús.

## La relación filial de Jesús al Padre: condena del adopcionismo hispánico

Al poner en Cristo dos filiaciones al Padre, el adopcionismo hispánico concibe a Cristo como dos “sujetos”, es decir, lo concibe de modo muy parecido a como lo concebía Nestorio, que negaba que Santa María fuese Madre de Dios.

Por esta razón, la doctrina adopcionista fue rotundamente rechazada por el Papa Adriano I y algunos concilios posteriores (Frankfurt, a. 794; Friul a. 796) para lo cual bastó leer con sencillez las enseñanzas del Nuevo Testamento en torno a la unidad de filiación en Cristo .

## Lenguaje humano y misterio de Cristo: la comunicación de idiomas

---

### “Idioma” –en griego- designa lo que pertenece como propio a una naturaleza

Se designa con la palabra griega **idioma** lo que pertenece como propio a una naturaleza; es, por tanto, lo que se puede atribuir al sujeto que posee dicha naturaleza.

Por la unión hipostática la Persona del Verbo encarnado posee las propiedades de la naturaleza divina y las de la naturaleza humana.

### Comunicación de idiomas: atribuir a la naturaleza humana de Cristo lo que es propio de la divina, y al revés

La **comunicación de idiomas** consiste en que puede atribuirse a Cristo Dios lo que es propio de la naturaleza humana; y a Cristo hombre lo que es propio de la naturaleza divina.

Así pueden atribuirse a la Persona del Verbo encarnado -designada mediante un nombre divino- atributos humanos; y a la Persona, designada mediante un nombre humano, atributos divinos: por ejemplo, se puede decir que Dios sufrió la Pasión y murió en la Cruz; que el Hijo de David es omnipotente, etc.

### La comunicación de idiomas no puede hacerse arbitrariamente

La comunicación de idiomas **no puede hacerse arbitrariamente**: siempre se ha de respetar la verdad de la Encarnación: así, mientras que puede decirse —hablando de Jesús— que “Dios ha muerto”, no se puede decir “la divinidad ha muerto”. Igualmente, es exacto afirmar de Cristo: “este hombre es Dios”, en cambio sería falso decir: “la Humanidad de Cristo es Dios”.